

Integración perversa: los caminos de la desafiliación en jóvenes marginados

Nilia Viscardi¹

A partir de mediados de los años 70 el Uruguay comenzó a experimentar un proceso de diferenciación social signado por el aumento de la desigualdad social, siendo algunos de sus efectos más visibles el deterioro de las condiciones de vida y la paulatina reducción de la tradicional clase media del país. A partir de la década de los 90, el aumento de fenómenos de violencia consuetudinaria se sumó en el panorama nacional como nuevo hecho de la agenda. Su característica diferencial es el aumento y visibilidad de los fenómenos de violencia difusa en la sociedad uruguaya en tanto hecho que se diferencia de aquella vivida en los conflictos políticos de fines de la década del 60 e inicios de la del 70, o las violencias de Estado del período dictatorial.

Sin ser desconocidos estos fenómenos en el país, la novedad la constituye una modificación del ideal de sociedad integrada que el Uruguay tenía, así como la ruptura de la imagen de país seguro en un continente en que la violencia social se consideraba patrimonio de otras realidades. En términos del impacto en los diversos grupos sociales, la violencia que existe a diversos niveles afecta muy especialmente a niños/as, adolescentes y jóvenes que constituyen, en términos sociales, el grupo más vulnerable.

En este trabajo, focalizando la realidad de vida de jóvenes que viven en contexto de exclusión y par-

ticipan de programas de rehabilitación del INAU², abordaremos el problema a partir de un análisis que muestra trayectorias de vida signadas por la violencia difusa, estudiando sus efectos en la construcción de identidades sociales. Fundamentalmente, intentamos mostrar cómo una realidad en la que las oportunidades de integración social se construyen en redes de relaciones que tienen escasa capacidad de contención, da en la construcción de regularidades en las trayectorias de vida de jóvenes signadas por la violencia o la infracción. En este sentido es que las pensamos como emergentes del proceso de desafiliación social en el que la integración se expresa en términos de una integración “perversa” al mundo

1 Doctora en Sociología por la UFRGS-Brasil. Prof. Asistente e investigadora del Área de Sociología Política, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UdelAR.

2 Para ello utilizaremos los principales resultados obtenidos en nuestra tesis de doctorado denominada: “Violencia, Juventud y Control social en Uruguay. Efectos de la violencia en la construcción de identidades y trayectorias.” (UFRGS, Porto Alegre, 2007)

social. Asimismo, analizamos si es posible, en este panorama de diferenciación y fragmentación social, continuar hablando de jóvenes en el sentido estricto de una categoría social única e indivisible. Finalmente, damos cuenta de algunos ejes que, a nuestro entender, deben ser repensados para la construcción de salidas a estas vidas tempranamente marcadas por la violencia.

Violencia difusa ¿un problema de los jóvenes?

La noción de violencia difusa se instala conceptualmente para diferenciarse del proceso propiamente político (inscribiendo la noción de política en el juego propio del Estado y de sus actores fundamentales) y en la referencia a fenómenos de uso de la fuerza y daño al otro que permean el tejido social en diversos ejes de relaciones e instalan nuevas problemáticas que deben comprenderse y sobre la que se está desplegando en la actualidad un conjunto importante de políticas sociales (Tavares dos Santos, 2001). En este sentido, los problemas vinculados a la violencia doméstica, la criminalidad, los niños y jóvenes en situación de calle, la protección a la infancia y la adolescencia en riesgo, el abuso y maltrato sexual, la violencia emergente en el sistema educativo y otros fenómenos son ejes claves de la manifestación de esta realidad. En todos ellos niños, adolescentes y jóvenes son en gran parte las víctimas de un proceso social que marca la entrada del Uruguay al siglo XXI con grandes desafíos en materia de protección a los derechos humanos y construcción de ciudadanía.

Es un hecho que en un período de casi 15 años los fenómenos de violencia, medidos en base a las denuncias efectuadas en el Ministerio del Interior, han aumentando de forma sistemática. En lo que hace a la violencia contra la persona, que presenta el doble de denuncias que la violencia contra el patrimonio, la tasa se duplica en 12 años pasando de 30,4 cada 100.000 hab. en el año 1990 a casi 60 cada 100.000 hab. en el año 2002. Por otra parte, los delitos que más aumentan son los delitos contra la propiedad: la tasa de rapiñas literalmente se triplica, pasando de 8.1 a 21 cada 100.000 habitantes en 14 años. Las tasas de Hurtos y Daños por su parte se duplican: pasamos de 17,7 a 35 denuncias cada 100.000 habitantes catalogadas como daños y de 17.1 a 29 denuncias de Hurtos cada 100.000 habitantes en 14 años. Es

innegable que este aumento sostenido de los delitos vinculados al daño contra la propiedad se asienta y su pronta reversión es difícil de esperar. Este parece un proceso similar en lo que refiere a la tasa de delitos contra la persona. Las lesiones pasan de 23 a 32 cada 100.000 habitantes y las agresiones sexuales aumentan en 14 puntos, pasando de casi 26 a 40 cada 100.000 habitantes. (MIN-PSC 2203, 2004, 2005).

En este marco, la única diferencia radica en la tasa de homicidios que, de todos los indicadores, constituye el único que tras haber aumentado levemente entre los años 1990 y 1998, se mantiene estable a lo largo del período. El Uruguay tiene una tasa de homicidios que no es muy alta para el contexto regional: entre 5 y 6 homicidios cada 100.000 habitantes para un promedio de 13,3 cada 100.000 habitantes en el continente americano (Donnangelo, 2006).

Podemos afirmar entonces que el aumento progresivo de la violencia contra la persona y, también, contra la propiedad, dan cuenta de un estado de agravamiento de las relaciones que sustentan el tejido social y comunitario del Uruguay. El deterioro del tejido social y la fragilización de sus lazos son el primer dato a tomar en cuenta y, efectivamente, la violencia doméstica e interpersonal afecta muy especialmente a los jóvenes.

Partiendo de una perspectiva que visualiza la realidad social como un cuerpo fragmentado y desigual en términos de los recursos y oportunidades que poseen los distintos grupos y sectores sociales que la conforman, buscamos describir y comprender las experiencias sociales de jóvenes uruguayos socialmente excluidos y el modo en que la violencia se instala en las prácticas y se incorpora en la comprensión del mundo y de la realidad que viven. Destacamos por tanto la importancia de comprender la situación de los jóvenes como resultado de un modelo social fragmentado y desigual, insertando en este eje la explicación de los fenómenos de violencia vividos y sus diferentes manifestaciones. De hecho, postulamos que el tratamiento parcializado de la cuestión social y la disolución de políticas sociales universales junto con la instalación de un modelo social excluyente, que acentuó una realidad social de pobreza y desigualdad, se verifica en la presencia de experiencias sociales estructuralmente desiguales y subjetivamente diferentes entre los jóvenes. Gran parte del foco de las actuales políticas sociales procura revertir

los efectos de este modelo. No obstante, las categorías sociales y sociológicas con que contamos para comprender estas realidades son aún insuficientes y hacen a la necesidad de avances en materia de una sociología de la juventud y la violencia.

La profundización de las distancias entre los distintos grupos sociales en general, y de los jóvenes en particular, es el signo en que se inscribe la conformación de la modernidad tardía en Uruguay. Lo que el recorte sociológico procura es mostrar los mecanismos de producción y acentuación de las desigualdades sociales en las generaciones más jóvenes, comprendiendo cómo contribuyen los marcos de sentido que se instalan en la consolidación de prácticas sociales vinculadas a la violencia.

Fue en función de los principales planteos encontrados en los estudios referidos al tema que se partió del reconocimiento de que la juventud no constituye una categoría social única. Está pautada por los procesos generales que actúan en la sociedad constituidos por diferencias de género, de clase y de acceso al saber (Velho, 1994). Esto impide hablar de "una juventud" y nos obliga a referirnos a "juventudes" (Margulis, Urresti, 1998). De hecho, Tavares dos Santos identifica diversos tipos ideales de juventud que, aunque pensados para la realidad de Brasil, bien pueden asimilarse al caso uruguayo. De un lado la "juventud dorada", perteneciendo a clases altas y medias altas. Luego, la "juventud en inestabilidad", compuesta por jóvenes que de modo amplio se sitúan en las clases medias y medias bajas. Por otra parte, la "juventud trabajadora", que integra un amplio componente de jóvenes que reciben el salario mínimo y "la juventud de los carentes", miembros de las clases populares que residen en las periferias de las grandes ciudades. Finalmente, la "juventud en vulnerabilidad": los niños de la calle, miembros de la clase baja que viven proceso de exclusión social en las ciudades medias y grandes y la "juventud de los infractores", un grupo de población joven que comete delitos y pasa a vivir bajo algún tipo de sanción penal (Tavares dos Santos, 2006).

El interés y objetivo de nuestro trabajo, para comprender el sentido de las transformaciones aludidas, fue el de generar un cuerpo de datos que permitan ver de qué modo la estructura es una estructura estructurante y no una estructura estructurada, al decir de Bourdieu. Como lo resaltan tanto Giddens (1995) como Bourdieu (1995) y diversos autores con-

temporáneos, los procesos sociales de corte estructural tienen anclaje en la experiencia subjetiva de los agentes que participan de la vida social. Retomamos aquí el concepto de habitus para comprender el signo de estas experiencias que procuramos retratar. Tal como lo dice el autor "*Hablar de habitus es plantear que lo individual, e incluso lo personal, lo subjetivo, es social, a saber colectivo. El habitus es una subjetividad socializada.*" (Bourdieu, Wacquant, 1995, p. 83). Este concepto es utilizado para designar las líneas de acción objetivamente orientadas que los agentes sociales construyen y que se definen en el encuentro entre el habitus y una coyuntura particular. Es concebido como un sistema socialmente constituido de disposiciones estructuradas y estructurantes, adquirido mediante la práctica y orientado hacia funciones prácticas. En este sentido, pensamos que el análisis de las trayectorias de vida y de las prácticas y representaciones sociales, nos permitió abordar algunas preguntas centrales que se encuentran por detrás del debate "individuo-sociedad". Esto es, a partir de experiencias concretas, mostramos cómo las distintas trayectorias sociales que se expresan en concepciones del mundo diferenciadas y en la conformación de identidades individuales y sociales de los jóvenes se vinculan con los aludidos procesos de diferenciación.

El signo de esta comparación se encuentra, a nuestro entender, en la idea de la "incomensurabilidad" de la experiencia social. Esto es, la *naturalidad con que los distintos grupos y sectores sociales realizan prácticas y se configuran el mundo, haciéndoles sentir que "ese es el mundo" y que posee un sentido universal válido para ellos y para los demás.* La vida cotidiana engloba el conjunto de la mirada y más allá de las percepciones de la experiencia en cuanto a la existencia de "otros" diferentes, esa diferencia de vida es difícilmente abarcable desde el propio punto de vista. La riqueza de la mirada sociológica radica en acceder a estas vidas, trayectorias y visiones, para mostrar no solamente las diferencias expresas, objetivas, que los datos duros -traducción de una lógica cartesiana de análisis de la realidad- nos permiten entrever mediante clasificaciones y mediciones de grupos, sectores, consumos o rendimientos educativos, sino el modo en que las mismas se traducen en las trayectorias individuales, son subjetivamente procesadas por los agentes y llevadas cotidianamente al mundo de la vida en sus prácticas.

Sin embargo, la objetivación de estas distancias sólo puede llevarse a cabo dando la palabra a los agentes, describiendo sus prácticas y sus gustos y conociendo el modo en que se reapropian de la experiencia social con originalidad y desde un punto de vista "razonable" para sí mismos y para su entorno social. Así, podremos también salir de una visión fragmentada de la sociedad que se traduce en la descripción de "Tribus Urbanas" como análisis de partes de un cuerpo segmentado en que las expresiones culturales de unos grupos de jóvenes no guardan relación social con aquellas producidas por otros. En este sentido, una revisión de las expresiones de cultura juvenil actual no puede reeditar una perspectiva "globalizadora" de cultura, que no aborde los particulares procesos de apropiación e hibridación cultural que llevan a cabo las sociedades. Asimismo, tiene que reivindicar una perspectiva relacional para abordar las diferencias existentes entre los diversos agentes sociales, a efectos de no confundir distancias sociales de gustos, consumos culturales y prácticas cotidianas con una representación "estratificada" de la estructura social, en que las condiciones de vida de unos responden a "diferencias" en modos de vida y no a desigualdades sociales en la apropiación de los diversos capitales que circulan en la estructura social. Si la modernidad tardía se traduce en la dificultad de entrever mecanismos universales de relación entre individuo y sociedad -tal como lo eran la escuela y las políticas sociales universales de integración-, ello no significa que la sociología deba resignarse a no buscar las articulaciones complejas que unen a las distintas categorías de actores con los procesos generales que sus prácticas y acciones sociales articulan.

Pensar a la cuestión de los jóvenes

Actualmente, los jóvenes se encuentran al cruce de los procesos de fragmentación que se expresan en el tejido social, de las modificaciones de la relación educación-sociedad, del aumento de la pobreza y la exclusión -la cual en gran parte vivencian-, de la emergencia y crecimiento de la violencia difusa de la que son muchas veces tanto víctimas como protagonistas, de la falta de empleo, y sobre todo de empleo formal, de la mediatización de la cultura y de las modificaciones de las relaciones generacionales, familiares y de género. La comprensión de estos fenómenos requiere de una cierta "sociogénesis", que podemos

esbozar abordando la particular ecuación individuo-sociedad que fundó la modernidad uruguaya y dio lugar a un cierto imaginario de lo que es la juventud. Desde este lugar, puede pensarse el modo en que el aumento de la complejidad social e institucional de las sociedades modernas, unido a los procesos de fragmentación social que caracterizan esta etapa de la mundialización, han incidido en la sociedad y en los jóvenes (Cubides, Laverde, Valderrama, 1998; Tokman, 1998).

Partiremos así de una visión que muestra a los jóvenes como un segmento social internamente diferenciado por las redes de relaciones en que se inscriben los mismos, lo cual se expresa en trayectorias y proyecciones sociales que dependen en gran parte de las posiciones de origen. Las posibilidades futuras de inserción social que permiten la educación, el ingreso al mundo del trabajo o la constitución de una familia por ejemplo, son la matriz básica sobre la que se inscribe la experiencia de los jóvenes. Por experiencia entendemos el trabajo activo y consciente sobre una realidad determinada social e históricamente. Un ejemplo de esto puede encontrarse en la obra de Dubet y Martuccelli (1996) quienes definen la experiencia escolar como el modo por el cual los actores, individuales o colectivos, combinan las diversas lógicas de acción que estructuran al mundo escolar. Esta experiencia tiene una doble naturaleza. Por un lado es un trabajo de los individuos que construyen una identidad, una coherencia, un sentido en un conjunto social que no lo posee a priori. Por otra parte, las lógicas de acción que se combinan no pertenecen a los individuos sino a los elementos del sistema escolar.

El Uruguay puede ser definido como un país tempranamente secularizado, en que el sistema educativo permitió el acceso al mundo del trabajo y la modificación de posiciones sociales de origen en función de una coyuntura histórica que no se reeditó y que tiende ahora a la generación de exclusiones y al aumento de la pobreza, revirtiendo las imágenes que circulan acerca de las promesas que la modernidad instauró para los jóvenes. El aumento de la pobreza, de la marginalidad, las trayectorias educativas de exceso para mantener a duras penas posiciones sociales iniciales, la falta de sentido experimentado en el sistema educativo, constituyen otros tantos fenómenos que caracterizan la experiencia de los jóvenes uruguayos (Errandonea, Lovesio, 2002).

A ello podemos sumar el aumento de la violencia instrumental y difusa que protagonizan, las modificaciones en las relaciones de género difícilmente contenibles en un proyecto de conformación de familias tal como la modernidad concibió “el noviazgo”, la existencia de procesos demográficos que aluden a una sociedad segmentada, las diferencias palpables en las realidades de vida y en el acceso al consumo y la emergencia de una sociedad de medios de comunicación que tienen claros mecanismos de reproducción de exclusiones vinculadas a la posesión de capital económico, cultural y educativo. Asimismo, la vivencia de una realidad urbana territorialmente fragmentada, en la que se observa la conformación de “tribus” como modalidad de apropiación del espacio público por parte de los jóvenes (Donnángelo, 2006; García Canclini, 1993; Gómez, 2006; Veiga, Rivoir, 1999).

Ello conforma un panorama que afecta tanto a los jóvenes en sí como a las relaciones intergeneracionales, produciendo complejidades tanto en el modo de ser joven, como en el vínculo con las generaciones que los anteceden y los preceden. Los procesos sociales que caracterizaron el desarrollo social uruguayo a inicios del siglo XX dejaron de garantizar la integración social y la constatación sostenida de que el proyecto social de la modernidad no conduce a la redistribución igualitaria de capacidades y al acceso universal a sus posibilidades, sino que produce y reproduce desigualdades sociales de origen ahora más complejas que las de clase o de género, constituye un desafío.

Como lo establecen Fitoussi y Rosanvallon (1997) se instalan sobre las desigualdades estructurales las desigualdades dinámicas, como repertorio de las nuevas desigualdades sociales en las sociedades contemporánea: además de la distribución regresiva del ingreso y la desaparición del trabajo, se plantean desigualdades en el acceso al conocimiento, desigualdades geográficas, de género, generacionales, raciales y de participación en las prestaciones sociales, entre otras tantas. En este marco, hacer una sociología de la juventud y la exclusión es mostrar cómo se construye, al decir de Castel (1997), la cuestión social en Uruguay, poniendo a luz la dificultad de constituir un modelo de transferencia intergeneracional que preserve los procesos históricos y colectivos de integración social, que potencie el desarrollo de las capacidades de niños y jóvenes y que contribuya a

la consolidación de un modelo más igualitario de sociedad.

En el modelo de país que vivió el Uruguay hasta mediados del siglo pasado, tal modelo de transferencia intergeneracional se contenía en los vínculos existentes entre familia, educación y trabajo. Sin ser el ideal de país por muchos recreado, indudablemente, este modelo presentaba mejores resultados en términos de integración social. No se trata de reeditarlo, los cambios culturales y societales actuales en diversos ejes de relaciones sociales no permiten esta posibilidad. En este marco, de desafiliación y desigualdad, la discusión sobre los mecanismos de inserción de los jóvenes se reactiva. El paso del tiempo y la evolución de los acontecimientos fueron permitiendo una visión más compleja de los vínculos que unían a los jóvenes con la realidad social, los cuales fueron incluyendo el campo laboral, la realidad política, la participación cultural, las relaciones de género y familiares, la violencia y las políticas de socialización y control social, entre otras tantas esferas. El todo social se complejiza, se vuelve difuso, así como el propio “objeto”: claramente no se trata ya de una juventud uruguayana, sino de juventudes que experimentan distancias sociales de importancia entre ellos (Lovesio, Viscardi, 2003).

Integración perversa: los márgenes posibles en contexto de desafiliación

Nuestro abordaje teórico parte de mostrar la relación existente entre el fenómeno de la violencia difusa vivida por los jóvenes y la exclusión de las redes formales de integración social (Tavares dos Santos, 1999, 2004). El problema sociológico radica en comprender el modo en que las condiciones de existencia del actual modelo societal van consolidando antiguas prácticas de violencia y conformando nuevas, las cuales se insertan en la vida cotidiana de los jóvenes y son procesadas activamente por los mismos. El concepto de integración perversa de Zaluar (2004), deviene de la relación existente entre fenómenos de violencia, juventud e integración social en condiciones de pobreza o, como lo establece Castel, en un contexto marcado por la desafiliación creciente y el individualismo negativo (1997).

¿Qué significa la desafiliación? ¿Qué vínculo con el problema de la violencia y la inseguridad? La amplitud de los cambios ocurridos a partir de la década

de los setenta, que no cesan de profundizarse, han marcado un proceso de debilitamiento de la sociedad salarial. Por detrás de síntomas graves como el desempleo y la precarización de las relaciones de trabajo comienza a comprenderse que se produjo algo más importante que corresponde a una mutación del capitalismo: una individualización creciente que atraviesa la mayoría de los sectores de la vida social y principalmente el mundo del trabajo. Para Castel (1997) las protecciones sociales de la sociedad salarial que estaban construidas en base a la fuerza de colectivos -colectivos de trabajo, convenciones colectivas, garantías colectivas de derecho del trabajo y del derecho social- se debilitan paulatinamente. La reindividualización es también una descolectivización que amenaza profundamente la protección social.

Correlato de ello es la instalación de una nueva problemática de la inseguridad que es consecuencia del debilitamiento de mecanismos de protección profundizados en la década del 80. Castel establece una distinción conceptual para comprender las protecciones. Por un lado, las protecciones civiles, que garantizan las libertades fundamentales y la seguridad de los bienes y de las personas en el marco de un Estado de Derecho. Por otra parte, las protecciones sociales, que cubren contra los principales riesgos capaces de entrañar una degradación de la situación de los individuos, como la enfermedad o el accidente, dado que las contingencias de la vida pueden culminar en la decadencia social.

Es por ello fundamental abordar el problema de la privatización o colectivización de los riesgos: la insistencia en la proliferación de los riesgos corre pareja con una celebración del individuo aislado de sus inserciones colectivas, lo que lleva al desarrollo de los seguros privados. Ello exige de una reflexión acerca del rol que deben desempeñar el Estado social y el seguro obligatorio garantizado por derecho. Castel, desarrollando este análisis, concluye acerca de la importancia de no caer en la ingenuidad de la ideología neoliberal dominante que *Omite tener en cuenta el hecho esencial de que el individuo contemporáneo ha sido profundamente modelado por las regulaciones estatales.* (Castel, 2004, p. 86)

Estos fenómenos de desafiliación e individualismo negativo son gran parte del marco en que debe interpretarse la emergencia de diversas formas de violencia y la dificultad de implementar respuestas colectivas a ella, disminuyendo la tendencia creciente a

la coerción social. Retomando las palabras de Tavares dos Santos podemos decir que, en parte, estos fenómenos son producto de los efectos de la mundialización, la cual es definida por el autor como el primer período del Siglo XXI marcado por la globalización de procesos económicos y la mundialización de procesos sociales. *Estos procesos sociales se encuentran marcados por oportunidades desiguales de vida y por la vivencia de situaciones sociales fragmentadas en un marco en que los jóvenes han sido la gran víctima de la ruptura de los lazos sociales que integraban a la sociedad moderna* (Tavares dos Santos, 2002).

Hablar de mundialización de fenómenos sociales tales como la violencia y la exclusión que sufren los jóvenes es una realidad expresa cuando observamos que los procesos de los que dan cuenta diversos autores tanto en América Latina como en otros continentes, son asimilables en algunas de sus expresiones para el caso uruguayo. La participación de los jóvenes como agentes y víctimas de la violencia urbana es una característica encontrada en todo el panorama internacional. Asimismo, los fenómenos de violencia en el sistema educativo. También, la paulatina feminización e infantilización de la pobreza, que se vincula a la fuerte correlación existente entre baja escolaridad y bajos niveles de ingreso y junto al aumento de la proporción de familias cuyos jefes de hogar son mujeres y el fenómeno creciente de niños que viven en la calle. Estas nuevas estructuras describen los contextos en que se estructuran y refuerzan el mercado informal e ilegal de trabajo y diversas modalidades de violencia interpersonal y doméstica (Briceño León, 2004; Waiselfisz, 2000; Wieviorka, 1999; Zaluar, 2004).

Para pensar estos fenómenos desde la perspectiva de los individuos, de los propios jóvenes, entendemos que es importante partir de la noción de integración perversa con que Zaluar (2004) identifica, desde la antropología, el proceso que signa socialmente la violencia protagonizada y sufrida por adolescentes brasileiros. La autora defiende la necesidad de analizar los procesos cotidianos y subjetivos, los cambios culturales y los procesos políticos que dan cuenta del involucramiento de los jóvenes en el tráfico de drogas. La tarea de explicar porqué tantos jóvenes pobres se matan unos a otros debido a rivalidades personales y comerciales se ata a la comprensión de un patrón establecido por el crimen organizado:

A ilusão do “dinheiro fácil” revela a sua outra face: o jovem que se encaminha para a carreira criminosa enriquece não a si próprio, mas a outros personagens que quase sempre permanecem impunes e ricos: receptadores de produtos roubados, traficantes de atacado, contrabandistas de armas, policia corruptos e, por fim, advogados criminais sem escrúpulos. (Zaluar, 2004, p. 34)

Repensar el caso uruguayo a partir de esta realidad desafía nuestras imágenes de país. No obstante, es la expansión sostenida de fenómenos de violencia difusa la que lleva a la necesidad de mirar en perspectiva latinoamericana la problemática. Y es en este sentido que nos proponemos analizar las trayectorias de jóvenes infractores.

Prácticas sociales, conflicto y violencia: el papel de las trayectorias

La somera referencia a la historia del concepto de juventud en la literatura sociológica que se introduce es indispensable para establecer la perspectiva desde la cual trabajar con jóvenes significa comprender una diversidad que es relacional. La ruptura, como lo marcamos, con visiones unívocas de la categoría, aceptada hoy en la literatura, contribuye a la comprensión de que pensar en los jóvenes es pensar en conjuntos de individuos que no necesariamente presentan una experiencia social homogénea (Galland, 1996).

En este sentido, el reconocimiento de la diversidad de la experiencia juvenil introduce el problema de saber si existe entonces una categoría social que pueda ser así denominada. La aceptación social y sociológica del concepto se enfrenta a un problema teórico que no se observaba con claridad hasta entrados los años 90 (Margulis et. al. 1998). Esta duda, se introduce en gran parte por el desarrollo de las ciencias sociales en los que las investigaciones van oponiendo a la centralidad de la categoría un conjunto de vivencias, creencias y experiencias disímiles.

La recuperación de la perspectiva de Bourdieu permite (19956, 2000), a nuestro entender, resolver parte de estos problemas. Si la realidad social se muestra como campo de contradicciones entre agentes situados en posiciones disímiles y nunca homogéneas en el campo social, se torna difícil encontrar sectores que representen, en su pureza, una posición social en la estructura. Las relaciones y pares de oposiciones reflejan los conflictos a diversos niveles.

El concepto de juventud daría homogeneidad a un conjunto de personas que integran los más diversos campos de lo social y debería traducirse en un habitus único. Ello no es así según Bourdieu, dado que lo que existen son agentes insertos en diferentes campos de lo social que traducen sus lógicas. La entrada al campo y el acceso a las posiciones es la referencia estructural y objetiva que define un pasaje en la construcción de la trayectoria de vida. Las luchas y los conflictos obedecen tanto a las características del campo como a la oposición entre los diversos sectores sociales en la estructura.

No obstante, ello no quita que existan generaciones –conjuntos determinados por ciclos de vida en el campo–, concepto en el que las relaciones entre la edad y las determinantes biológicas se disuelve finalmente. La noción de juventud, aquí, es posible por el hecho de que existen algunas experiencias que son comunes a los integrantes de ciertas generaciones y que tienen mayor cercanía en función de una misma pertenencia en un campo o clase social (recordemos que en un mismo campo se encuentran a veces diversas clases sociales). En lo que hace a los jóvenes que viven en contexto de exclusión, ello nos lleva a establecer que es posible hablar de una experiencia común como pertenencia a una clase social que brinda homogeneidad a la experiencia de vida.

El trabajo con jóvenes excluidos –en nuestro caso que participan de programas del INAU– permite el acceso a esta experiencia. A su vez, el recorte del proceso judicial pone a luz la vivencia de situaciones de violencia en la construcción de trayectorias juveniles. Esto no engloba el conjunto de las prácticas juveniles en contexto de pobreza y exclusión, pero muestra la existencia de trayectorias recurrentes –que se expresan, numéricamente, en la existencia de delitos e infracciones o de la recurrencia de la violencia interpersonal y doméstica–. Y, por supuesto, esto no puede desgajarse del conflicto social que pone en juego un sistema de dominación que toma cuerpo bajo la existencia de una realidad social marcada por la pobreza, la exclusión y la vulnerabilidad de muchos jóvenes. En función de esto, en el análisis, procuraremos rastrear tanto los contextos de la experiencia de los jóvenes entrevistados, viendo si los mismos muestran similares redes de pertenencia, y las trayectorias que ellos tienen, buscando si podemos encontrar similitudes en las mismas, como traducción de respuestas recurrentes a una realidad similar. Asimismo, muestra-

remos cómo se van delimitando conflictos y qué tipo de violencias tienen lugar.

Así, postulamos que la desafiliación y la exclusión de los jóvenes da en la construcción de trayectorias que es necesario analizar para comprender cómo se produce una práctica determinada. En la misma, la elaboración del conflicto tiene que ver tanto con dimensiones materiales como simbólicas. El acto práctico del robo involucra tanto necesidades como representaciones de acceso al poder simbólico. Los jóvenes roban por necesidad, necesidad muchas veces de participar de un mundo de consumo, de estilos, del que son excluidos económicamente. A su vez, el gusto y estilo con que se identifican los planchas, claramente tiene expresiones de oposición a otros estilos –los conchetos-. La selección del gusto, estigmatizado en los valores dominantes, refuerza por vía simbólica una exclusión económica.

Características de los delitos e infracciones realizados por jóvenes

Para conocer algunas características fundamentales de los delitos y violencias cometidos por jóvenes (así como también de los propios jóvenes) recurriremos por un lado a datos del Sistema de Información para la Infancia del INAU y, por otro lado, a los principales resultados de una investigación realizada por UNICEF en Uruguay sobre infracciones juveniles (2004).

Previamente, debe mencionarse que las modificaciones que tuvieron lugar en el Código del Niño, y a las que nos referiremos más adelante, determinaron un cambio abrupto de la cantidad de jóvenes ingresados al INAU en 10 años. Hasta el año 2002, la tasa oscilaba en torno a unos 350 jóvenes, con un fuerte aumento en ese año, seguido de un ingreso masivo en el 2003 que se debe fundamentalmente al aporte

de los jóvenes procesados por presunción de infracción, en tanto nueva categoría que se agrega a partir de ese momento. Posteriormente al año 2003, los números regresan a su flujo anterior, por la incapacidad del INAU de acoger a todos los jóvenes.

A efectos de comprender la naturaleza de las infracciones por las que los jóvenes son procesados, hemos procurado resumir la información. Se seleccionaron para ello únicamente los años impares se reagruparon los delitos en delitos contra la persona (Homicidio, lesiones y violación) y delitos contra el patrimonio (hurto, rapiña e intento de hurto) y se buscó conocer cuál es la proporción de jóvenes ingresados en función del tipo de delitos cometidos, lo cual se muestra en el cuadro N° 13.

Es sorprendente observar el peso que tiene, a nivel relativo, el ingreso de jóvenes por delitos realizados contra la propiedad, superando en todos los casos el 80% de los mismos y con una tendencia leve al aumento, fuera de las oscilaciones. En el año de mayor ingreso al INAU, la proporción a su vez aumenta. Asimismo esta relación es prácticamente inversa a aquella que presenta el conjunto de la población, en la cual los homicidios realizados por motivos instrumentales y los delitos contra la propiedad tienen una menor participación. No es posible dar cuenta del conjunto de interrogantes que abre esta constatación y que, en sí, deberían generar una nueva investigación. De hecho, es probable que en gran parte los jóvenes sean los protagonistas fundamentales de los pequeños delitos vinculados al daño a la propiedad. Muchos de los homicidios, de hecho, pueden responder a situaciones en las cuales el motivo es el robo, categoría que no se discrimina en los datos.

Por otra parte, a medida que la edad aumenta, aumenta la proporción de jóvenes que ingresan, siendo la contribución mayor la del último tramo etario antes de la mayoría legal de edad en términos de

Cuadro N° 1. Porcentaje de jóvenes ingresados por motivos de infracción agrupados, por año seleccionado y según causal de ingreso

Motivos infracción	1995	1997	1999	2001	2003	2005	Total
Contra la propiedad	82	82	84	83	89	85	87
Contra la persona	18	18	16	17	11	15	13
Total	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Infancia, INAU, 2006.

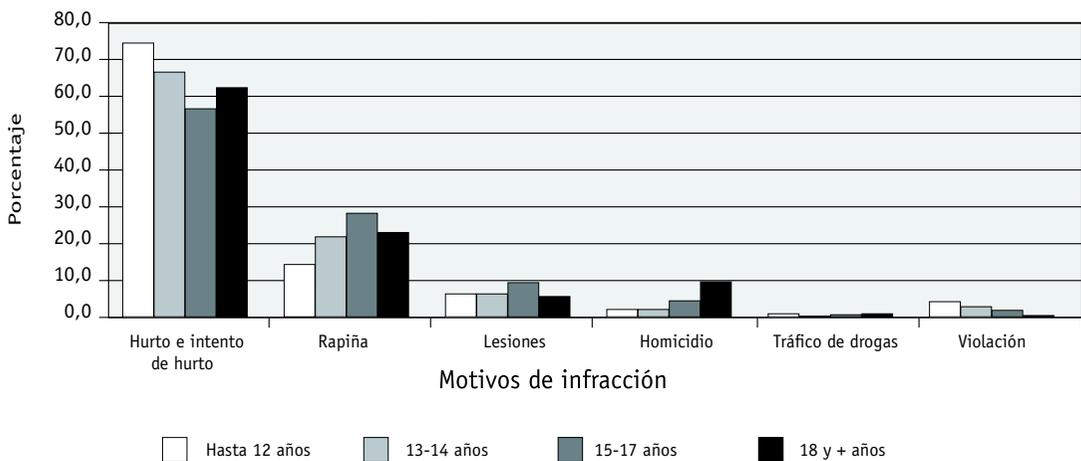
responsabilidad penal, en que la disminución se debe a que muchos de los jóvenes ya entran en proceso judicial penal en caso de infracción. El aporte de cada una de las categorías de las infracciones presenta también variaciones según los tramos de edad.

En el gráfico siguiente, se muestra en porcentajes la participación de cada motivo de infracción ordenada por tramos de edad. Para clarificar el análisis hemos quitado las categorías presunción de infracción y otras infracciones, para trabajar con categorías más claras. Es importante notar que son el hurto, intento de hurto y la rapiña las infracciones de mayor relevancia. En el caso del hurto y del intento de hurto, a medida que la edad avanza disminuye la proporción de aquellos que ingresan por esa causa. Este movimiento puede ser puesto en relación con el aumento del ingreso por rapiña que es proporcional al aumento de la edad y constituye una forma más violenta de delito.

Por otra parte, las lesiones y el tráfico de drogas, de poca y mínima participación respectivamente, se mantienen estables. Finalmente, mientras el homicidio aumenta claramente su participación con la edad, disminuye la violación. Fuera de ello, la edad no modifica, a grandes rasgos, el tipo de motivos de infracción: prevalece en todas ellas la violencia contra el patrimonio como causa primordial.

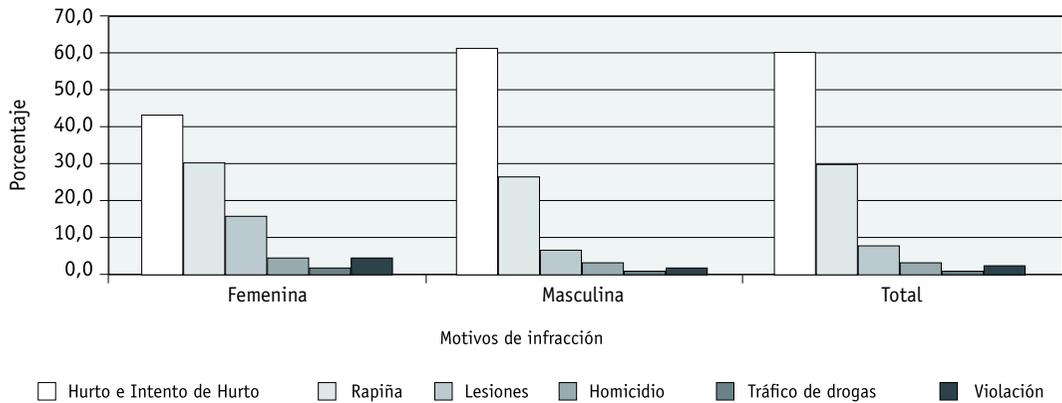
Finalmente, mostraremos la participación diferencial de los sexos por motivo de infracción. Se destaca que la proporción de mujeres que ingresan es claramente inferior a la de los hombres, constituyendo en todo el período apenas un 7% del total de la población. No obstante, en lo que refiere a la naturaleza de las infracciones que ocasionaron el ingreso al INAU, en el siguiente gráfico podemos apreciar que no existen grandes diferencias entre los sexos en lo que refiere al tipo de delitos o violencias.

Gráfico N° 1
Proporción de jóvenes por motivo de infracción y tramos de edad por infracciones seleccionadas (1995-2005)



Fuente: elaboración propia en base a datos del Sistema Nacional de Información para la Infancia, INAU, 2006.

Gráfico N° 2
Motivos de infracción por sexo (1995-2005)



Fuente: elaboración propia en base a datos del Sistema Nacional de Información para la Infancia, INAU, 2006.

Si bien la proporción de hurtos e intentos de hurtos supera en un 20% aquella observada entre los varones (de algo más de 43% para las mujeres a 61% para los varones), la principal causal de infracción es, en ambos sexos, el hurto seguido luego de la rapiña. Manteniendo siempre una cierta homogeneidad, la rapiña tiene mayor peso en las mujeres que en los varones. Con excepción del tráfico de drogas, estos motivos de infracción son seguidos de las violencias contra la persona: lesiones, homicidios y violación respectivamente, teniendo la violación –en términos relativos- una importancia mayor en las mujeres (4,4% para las mujeres, casi 2% para los hombres), al igual que en el homicidio, en que las mujeres tienen una proporción de 4,1% y los hombres de 3,3%

Pensar los actos infraccionales de los jóvenes es complejo. Por ello, en primera instancia, tal como lo plantean Sampaio et al. (2004), para su análisis es necesaria su contextualización pues, en el caso de los adolescentes infractores, es imprescindible considerar sus condiciones de vida, su perfil socio-demográfico y su contexto familiar. Las autoras, para el caso de Brasil, entienden que es la exclusión social la principal condición que aproxima a los jóvenes a la delincuencia. Es fundamental no olvidar que existe una trayectoria de vida y una configuración de situaciones e indicadores de riesgo comunes como baja escolaridad,

residencia en regiones de elevados indicadores de violencia y consumo de sustancias psicoactivas asociadas a las prácticas infraccionales.

A partir de la investigación de UNICEF para Uruguay puede establecerse el perfil general de los jóvenes que han cometido infracciones. En el período 1997-2002, el 83% de los jóvenes infractores no tenía la condición de estudiantes. El porcentaje de rezago educativo es muy alto: afecta por lo menos a la mitad de los jóvenes. Siempre para este período, en lo que refiere al trabajo, el 50,5% de los jóvenes no trabajaba y el 34,7% de los infractores se desempeñaba en el mercado informal, eventual (changas) y/o precario (recolección con carro, trabajo en la calle, etcétera). Declaraban tener trabajo formal aproximadamente un 6% de ellos. *Las situaciones descriptas denotan una marcada exclusión de dichos grupos poblacionales de los espacios tradicionales de integración, participación y socialización correspondientes a su edad, lo que convierte en el objetivo principal de la selectividad del sistema policial y de justicia juvenil.* (UNICEF, 2004, P. 80)

En lo que hace al análisis de la situación en que se comete la infracción, más de la mitad de los adolescentes cometieron la infracción en su propio barrio. Asimismo, en el período 1997-2002, disminuye el porcentaje de población que comete la infracción

sin consumo de drogas. Se observa también un aumento de las infracciones en la vía pública que *aporta entonces también a la hipótesis de la tendencia al cambio de las infracciones, que pasan de aquellas realizadas por niños más chicos, más institucionalizados, más planificadas, en horarios de la madrugada, a otras realizadas por una población con mayor concentración en los 17 años, con menor cantidad de adolescentes "institucionalizados", y menos planificadas según indican el horario (más de tarde y menos de madrugada) y el lugar (más en la vía pública y menos en la vivienda) donde se llevan a cabo.* (UNICEF, 2004, Pág. 85)

Estas infracciones se realizan generalmente con otros jóvenes, siendo minoritaria (casi 23%) la infracción cometida por un adolescente solo. Por otra parte, se establece que, probablemente... *la información en cuanto al uso de armas en las infracciones destruya el mito al respecto, ya que en más del 70% de los casos de infracciones cometidas por adolescentes no se usan armas de ningún tipo* (UNICEF, 2004, Pág. 88). En más del 70% de las infracciones no hay presencia de armas de fuego. En el porcentaje restante la mayor proporción son armas de bajo calibre (revólver calibre 22, escopeta calibre 12) y solamente en el 1,5% en el promedio de ambas muestras aparecen armas con alto poder de fuego (revólver calibre 38, escopeta de caño recortado). No obstante ello, se registra un aumento proporcional de su uso entre el período 1994-1995 y el correspondiente a 1997-2002. *Esta evolución positiva en su utilización es congruente con el aumento de armas en circulación, debido al incremento de su venta y contrabando. En ese sentido los jóvenes afirman que las armas se compran en ferias vecinales y por bajos montos. Muchas de ellas están en mal estado y son empleadas como objeto simulador amenazante.* (UNICEF, 2004, Pág. 87)

Vidas violentas, violencia en las vidas

Desde la perspectiva de los jóvenes, intentaremos explicitar cómo los mismos viven la violencia, la reproducen, se identifican con ella o intentan quebrar su lógica. Esto es, cómo la violencia se inscribe en sus trayectorias de vida, trayectorias que no son pensadas desde un punto de vista estático e individual, sino relacional: la perspectiva sociológica debe trascender el enfoque individual para focalizar las relaciones sociales que explican las prácticas de un

grupo sin situar únicamente en ese grupo la carga explicativa, sino en la red de relaciones que ese grupo social –los jóvenes infractores– tiene en la sociedad.

A estos efectos, la investigación cualitativa se hizo a partir de la reconstrucción de trayectorias de vida de jóvenes que se encuentran en programas de rehabilitación del INTERJ en el INAU. Esto nos llevó a mostrar la existencia de modalidades y vínculos de los jóvenes con la violencia que son constitutivas, regulares, esto es, que constituyen prácticas socialmente asentadas. La identificación de regularidades en los motivos expuestos y en las prácticas de violencia o en las prácticas que transforman a los jóvenes en víctimas de la violencia permitió identificar tipologías en las trayectorias de vida³.

Parte de la importancia del estudio de las trayectorias consiste en aproximarnos a las historias de vida de los jóvenes para realizar la construcción de nuestro objeto redefinida en función de criterios sociológicos. Si bien existe una relación entre el tipo de delito por el cual el joven es procesado judicialmente y su historia de vida, esta tipología que responde al sistema judicial debe ser revisada a la luz de las trayectorias. Esto nos lleva a romper una de las dicotomías principales del proceso judicial, que es la distinción entre haber cometido un homicidio o no. En esta distinción, se pierde de vista en parte la propia historia del joven y se homogenizan trayectorias que son diferentes.

Por ejemplo, siguiendo la tipología, de los cinco homicidios realizados por varones, tres se hicieron en el marco de actividades delictivas, uno en el contexto de rivalidades entre pares en el barrio y otro es posterior a un abuso sexual. De los dos homicidios realizados por mujeres, uno se llevó a cabo en el marco de un copamiento y el otro en el marco de un robo realizado en conjunto con otro joven en actividades vinculadas a la prostitución. En definitiva, es necesaria una relectura de todos los casos para comprender las trayectorias sociales delictivas o vinculadas a la violencia interpersonal, que establecen puntos de

3 Los jóvenes entrevistados. Se trabajó con jóvenes de cinco programas diferentes del INTERJ en el INAU. En total, fueron entrevistados 25 jóvenes. De ellos 14 eran varones y 11 mujeres. De los hombres, 5 fueron procesados por homicidio, 7 por rapiñas y 2 por abuso sexual. De las mujeres, 2 fueron procesadas por homicidio, 6 por rapiña, 1 por tráfico de estupefacientes y 2 por lesiones graves.

contacto muchas veces diferentes de aquellos de los cuales partimos inicialmente⁴. Es que, de hecho, no siempre el delito por el cual se da el procesamiento refleja el tipo de violencias que los jóvenes protagonizan o de las cuales son víctimas.

Brevemente, mostraremos en esta instancia los resultados de nuestra primer fase de análisis de las entrevistas que consistió en el establecimiento de tipologías, en las que se procuró identificar una cierta unidad en las trayectorias biográficas de los jóvenes. Se trata de mostrar la producción de un esquema común de búsqueda de significaciones en las vivencias de hechos de violencia en los jóvenes, y la elaboración de estos hechos en relación a la construcción de su identidad social.

Se identificaron por tanto trayectorias de vida en base a las características recurrentes de las mismas en términos de interpretación de prácticas y construcción de significados que estructuraban los relatos⁵. Entrar en el relato es sumergirse en la psicología de los jóvenes. No obstante, la estructuración de un guión de presentación de las entrevistas establece una salida, un pasaje de la visión del individuo a una visión de conjunto, relacional. La similitud no es de personalidades, de inclinaciones, de afectos, es de significaciones y prácticas sociales, es relativa a la interpretación del vínculo entre un joven y el conjunto de personas con que entra en relación.

4 ¿Cómo tratar las entrevistas, pieza maestra del método cualitativo en sociología? Esta es la pregunta principal del trabajo de Dumazière y Dubar (1997). Apartándose de algunas posturas, definen la importancia de comprender la palabra en primer lugar. Se comprende (entiende) el significado desde que se conoce bien la lengua del que habla y podemos agarrar la "coherencia textual" de sus frases. (p. 34) En este sentido, el lenguaje es considerado no como un vehículo de representaciones o simple soporte de la acción, sino como un proceso por el cual lo real se constituye para nosotros como el medio en la unidad y pluralidad de su actividad significativa: es en el lenguaje que lo social toma forma y es por el lenguaje que los sujetos humanos se socializan y se apropian de sus formas (Dumazière, Dubar, 1997).

5 En segunda instancia, se analizaron algunos ejes transversales, en los cuales es posible identificar elementos de contexto que son similares para todos los jóvenes entrevistados. Formaba parte de los objetivos de nuestra investigación el estudio de las redes de pertenencia y el análisis del impacto de los programas de rehabilitación en la transformación de las trayectorias. No obstante no presentaremos estos resultados por exceder los objetivos de este trabajo.

Violencia doméstica e interpersonal. Inicialmente, hemos comenzado reagrupando las historias que comienzan por casa, en los hogares. Los hogares son ámbitos en los que muchas veces mujeres y niños sufren violencias, tal como los muestran informes tanto nacionales como internacionales (MIN 2005, Naciones Unidas, 2006). Los relatos muestran los sufrimientos ocasionados por desacuerdos entre hijos, entre hermanos y entre madres, padres e integrantes del hogar. Son historias en que la conflictividad familiar, la presencia o ausencia de madres y padres, las nuevas parejas, configuran un mundo que estos jóvenes resuelven de diversos modos. Usualmente, con violencia física hacia otros, sean ellos familiares, conocidos o desconocidos.

Son historias en que también aparecen los vínculos con el barrio, con los amigos, las relaciones de amistad, el centro educativo y los elementos que estructuran el tiempo libre, la vida cultural y el ocio. Están signadas por el disfrute, el afecto, el conflicto, la diversión, el uso de drogas, la música, el baile, el apoyo de los amigos y la violencia física. El amor y las relaciones de pareja son claves importantes en la construcción de estos relatos, muchas veces vividos conflictivamente, marcados por una pauta temprana de maternidad y paternidad y por el manejo incipiente –y violento muchas veces– de una vida sexual que comienza.

La calle, el barrio, son muchas veces el escape frente a al malestar vivido en la casa, pauta que observaremos en varios de los relatos. Pero si bien los jóvenes ven en la calle la salida del conflicto en el hogar, la libertad frente al malestar, sintiéndose mejor allí que en sus casas, es verdad también que este mundo no está ausente de conflictos y reglas propias que rápidamente internalizarán y deberán conocer para vivir en él. Muchos actos de violencia y delitos cometidos pueden leerse como tragedias producidas en el intento por liberarse de la violencia doméstica o en la búsqueda de tornarse adultos sin más recursos a disposición que los que la calle ofrece.

No puede en este caso hablarse de hechos de violencia difusa que se estructuran en un campo, una red de relaciones sociales estructurada en los términos de Bourdieu. Una de las características básicas de la violencia doméstica es la de construir patrones de identidad social, en el caso del género por ejemplo, que no tienen particular adscripción a un campo social determinado (el campo académico, el artístico,

el de la delincuencia o de mundo empresarial). Esta la torna una de las problemáticas más expandidas de violencia difusa y por ello mismo de difícil trabajo a nivel de la construcción de colectivos.

Delito amateur. Todos estos elementos se hacen presentes en los relatos que se han reagrupado bajo el segundo eje, el delito amateur: hay familia, hay educación, hay grupo de pares, relaciones de pareja y vida en el barrio. Pero aquí el significativo ya es la vivencia de una violencia asociada a diversas formas de delito contra la propiedad que involucran el uso de violencia física. Diversos grados de apropiación de la trayectoria y de conciencia de la práctica y de la actividad se hacen presentes. En algunos casos parecen accidentes, en otros se habla de opciones de vida. Son opciones cuyos códigos se manejan, se aprenden y son transferidos por el grupo de pares y a veces incluso en la propia familia. Son los códigos de la violencia, la delincuencia y también del código penal y de la policía. Las armas están presentes de forma consuetudinaria, se adquieren por conocidos o están en el hogar. La violencia física aparece en sus más diversos gradientes: desde la mera amenaza, hasta la vivencia de situaciones límites e inhumanas. Esferas todas que se niegan, crean o recrean en la vida de los jóvenes en los programas de rehabilitación.

La violencia del cuerpo. En tercera instancia, hemos separado la violencia doméstica de la prostitución. Aunque ambas refieren conceptualmente al problema de las relaciones de género, en el caso de la violencia doméstica hablamos de una violencia de género que tiende a tener como primer víctima a las mujeres cuando se produce entre adultos. Luego, por parte de adultos mayores tanto hombres como mujeres, se reproduce hacia los jóvenes y niños. La prostitución también implica violencia en las relaciones de género, pero de otro significado, dado que se produce un intercambio sexual remunerado con dinero o bienes materiales. La juventud, espacio de inexperiencia y aprendizaje, hace que en algunos casos la actividad sea percibida como un trabajo y sea asumida como tal. En otros casos, la ilusión del amor confunde estas vivencias con relaciones de pareja. En la mayoría de los relatos masculinos la prostitución inspira miedo: es aquello de lo cual los varones quieren proteger a las mujeres de sus familias cuando saben que no pueden brindarles protección económica. Es también

el temor de descubrir en sus compañeras a estas mujeres, discriminadas profundamente por el imaginario social y colectivo.

Homicidios instrumentales. Finalmente, hemos unificado aquellos relatos en que el extremo de la violencia física se materializa en la muerte de otro ser humano. Aunque el homicidio aparece en los casos anteriores, optamos por reagrupar aquellos relatos en el cual el mismo es producto de una acción planificada cuyo objetivo fue la obtención de una ganancia. En general, no se planifica matar a otra persona. Pero en la mayoría de los casos existe una conciencia previa de que es necesario, en ciertas circunstancias, usar la violencia hasta su extremo. Esta aptitud psicológica para la muerte (Zaluar, 2004) está presente, por cierto, en un conjunto importante de los relatos anteriores en que no hubo homicidio.

Jóvenes vulnerados

Resultó de nuestro trabajo la construcción de tipologías a partir de las trayectorias de vida signadas por la violencia en los diversos espacios que van conformando la identidad personal: como hombre o mujer, como integrante de un núcleo familiar, de un grupo de pares, de un centro educativo o como modo de obtener dinero para vivir y acceder al consumo. Ellas objetivan la existencia de modalidades de vida y relacionamiento al interior de la sociedad uruguaya en las cuales la violencia difusa se ha vuelto consuetudinaria, instalándose en redes de relaciones que permean de diversos modos espacios públicos y privados. Entendemos que lo que ha de discutirse es el problema de la desafiación, expresado en trayectorias de vida que se dan en una sociedad en la que se ha instalado, a lo largo de los últimos años, un modelo social excluyente.

Decíamos que el sentido de los cambios ocurridos en Uruguay a fines del siglo XX e inicios del siglo XXI tienen en gran parte por signo el de la vulnerabilidad social, la exclusión y la violencia para los jóvenes. Decir, una y otra vez, que la violencia ha aumentado no significa hablar de una cifra. Significa que existe un conjunto creciente de jóvenes en el país que sufren actos que atentan contra su persona, su seguridad y su confianza en los otros y en el mundo vivido. Esta vulnerabilidad tiene un sesgo claro de exclusión: vulnera a los que la sufren directamente,

personalmente o en los ámbitos de convivencia más diversos tales como la familia, el barrio, la escuela, el grupo de pares, la ciudad, el tránsito, los espacios públicos.

Seamos objetivos, analicemos las cifras de que dimos cuenta. Es verdad que los autores de las violencias juveniles, violencias realizadas en su mayoría contra la propiedad (robo, hurto o rapiña) tienen por característica provenir de sectores de exclusión y ser varones. Pero los mayores niveles de violencia en Uruguay no incluyen atentados contra la propiedad sino que son de carácter interpersonal, siendo la violencia doméstica de enorme trascendencia, una violencia que es patrimonio de todos los sectores sociales y afecta fundamentalmente a mujeres, jóvenes y niños (Herrera, 2005).

Así, la violencia segrega a todos aquellos que la sufren y muestra nuevas desigualdades. No todos los ciudadanos están igualmente protegidos frente a ella. Estas diferencias se vinculan al género, a la edad, al territorio y a las condiciones materiales de vida. La imagen de sociedad muestra así un nuevo corte y un distanciamiento interno que dificulta la posibilidad de integrar socialmente a los más desprotegidos. Asimismo, aleja en el tiempo y en el espacio a grupos sociales que van consolidando estilos de vida cada vez más diferenciados.

Nuestros datos parciales no permiten aún dar respuesta a un fenómeno tan complejo, pero en la lectura de las cifras referidas a la violencia protagonizada por los jóvenes aparecen tendencias que deben resaltarse:

1. Como ya lo dijimos, la alta incidencia de la violencia interpersonal y doméstica transforma a niños y jóvenes en las mayores víctimas de la violencia en Uruguay.
2. La mayoría de las violencias por las que los jóvenes son procesados refieren a delitos contra la propiedad. O sea, a la necesidad de obtener bienes y dinero y en delitos que son de pequeño porte en términos del rédito económico obtenido.
3. Por otra parte, la delincuencia juvenil es protagonizada sobre todo por los varones, siendo pocas las mujeres que participan de la misma. Sin embargo cuando lo hacen, es de interés notar que los motivos se asemejan a los de los varones, no existiendo, en apariencia un perfil diferencial

sino más bien de igualación de las prácticas masculinas.

¿Qué podemos decir de estos resultados objetivos a partir del análisis cualitativo y de la aproximación a las trayectorias de vida de jóvenes infractores o que han cometido violencias contra la persona? Varias cosas.

En primer lugar, que no existe una perspectiva relacional en la construcción de las estadísticas que permita mostrar la participación de los adultos y mayores de edad en el fenómeno global del delito y la delincuencia juvenil. La construcción del dato a partir del autor de la violencia individualiza al culpable y no muestra el fenómeno de la violencia juvenil como un fenómeno intergeneracional y un problema de sociedad.

En segunda instancia, además de perjudicar a las víctimas de los hechos de violencia protagonizados por jóvenes, es imprescindible señalar que la necesidad de dinero está por detrás del conjunto de estos actos. La presencia de un patrón juvenil de delito asociado a la necesidad de obtener bienes señala un fenómeno que refiere a la consolidación de una sociedad en la que la pobreza se expandió y es leída en clave de consumo excluyente por parte de adolescentes y jóvenes. Asimismo, indica la alteración de la perspectiva simbólica que surge del despegue entre las condiciones y las disposiciones, alteración que conduce por sí misma hacia la necesidad de la apropiación indebida como imperativo real. Este imperativo está justificado en condiciones de posesión y acceso que han sido desarticuladas de la noción de orden (Harcourt, 2006).

Luego, la imagen del joven delincuente naturalizada y asociada a la pobreza (sin una comprensión del conjunto de conexiones y relaciones que atan una a otra) refuerza una tendencia a las respuestas coercitivas para los mismos. A ello se suman las dificultades que experimenta la sociedad uruguaya para enfrentar el creciente fenómeno de la delincuencia con medidas socio-educativas efectivas que apunten a la reinserción y a la reintegración.

Finalmente, el perfil social de los jóvenes que cometen infracciones e ingresan al INAU nos recuerda que la exclusión del sistema educativo, del mundo del trabajo y la presencia de redes familiares debilitadas así como la existencia de una sociedad de consumo que a su vez pone a disposición drogas y armas, tienen mucho que ver en la producción del fenómeno.

Solamente una reversión de estos procesos que mejore e iguale las condiciones de vida de los jóvenes y la sociedad uruguaya, permitiendo el acceso a la salud, a la educación, a la protección social, al trabajo y a la vivienda podrían revertir este problema. De hecho, lo que se nos aparece como el problema de la inseguridad ciudadana resultante del aumento del delito y, en gran parte, del aumento de la delincuencia juvenil que tiene el efecto de responsabilizar a los jóvenes pobres de estos problemas en un imaginario social refrendado por las estadísticas relevadas, es la manifestación de un proceso colectivo que no tiene raíces individuales, sino históricas, institucionales, de género, de clase e intergeneracionales. Las mismas emergen, muchas veces, del análisis complejo que la aproximación a las subjetividades permite.

Algunas claves de interpretación

Educación e integración social. Como lo señalábamos, no es preciso ser un observador atento para realzar el vínculo claramente existente entre la inasistencia al sistema educativo o su mala relación con él y el vacío institucional en que se sume la vida de los jóvenes vulnerables e infractores. La mayoría de estos jóvenes son desertores tempranos del sistema educativo o alumnos indisciplinados. Una primera lectura individualista podría culpabilizarlos mostrando que en definitiva es esta incapacidad de aceptar un esfuerzo sostenido en el estudio la que ya da cuenta y anticipa un futuro de exclusión.

No obstante, la sociología de la educación ha mostrado las dificultades que el sistema educativo tiene de consolidarse institucionalmente en sectores sociales de exclusión. El mensaje a enviar, las técnicas pedagógicas a desarrollar, la ecuación tiempo por alumno y condición social y la propia expansión de la infraestructura edilicia muestran que el sistema educativo aún no ha resuelto el problema de la educación para la pobreza y la exclusión. El caso de Uruguay, en este sentido, es evidentemente el caso de un país que aún está en la búsqueda de construcción de nuevos modelos institucionales y pedagógicos para dar respuesta al problema de la educación en contextos de pobreza.

En los hechos, ello produce una primer exclusión social de niños y jóvenes. En primer lugar, con el saber y las capacidades necesarias para vivir en el mundo. Esta exclusión refuerza la situación de po-

breza en la que muchos de ellos ya se encuentran. La segunda exclusión, es la del propio sistema educativo, locus de construcción de la juventud en esta época. De hecho, la asistencia al sistema educativo como actividad en sí, la regularidad del tiempo pausada al interior de una institución en que conviven los jóvenes, cuya esencia es el aprendizaje y la socialización entre pares, es una ausencia social a suplir fuertemente.

No obstante, también es verdad que en Uruguay el aumento de los niveles de violencia en el sistema educativo está paulatinamente señalando problemáticas semejantes a las ya vividas en Brasil, por ejemplo. De hecho, el problema del tráfico de drogas es un problema sustantivo a señalar. Los trabajos de Zaluar (1994) ya mostraban la introducción del tráfico de drogas en el sistema escolar, un sistema privilegiado en términos del acceso al mercado de consumo juvenil. En la realidad educativa uruguaya no hay indicadores que muestren a este como un fenómeno expandido.

Pero paulatinamente las instituciones se están enfrentando a la inserción del mundo del tráfico y del delito en sus instalaciones, tal como lo testimonian varios hechos que han trascendido a la prensa. Este fenómeno, explicable en una sociedad en que el mundo del trabajo formal retrocede, no involucra únicamente a los jóvenes, sino también a sus padres. Con estos elementos, queremos señalar que nuestra sociedad está enfrentando sistemáticamente el problema de la informalidad y la ilegalidad en las redes de obtención de dinero que se construyen como alternativas al mundo del trabajo formal, tanto en esferas no institucionalizadas -el mundo de la calle- como institucionalizadas.

Así, es real que la expulsión operada del sistema educativo favorece las condiciones previas para que los jóvenes construyan su experiencia de vida en ambientes caracterizados, por definición, por la falta de garantías y protecciones. La realidad del Uruguay en las últimas décadas muestra que este ambiente desinstitucionalizado no es por ello un locus vacío en el que no existen redes de relaciones a través de las cuales circula capital social y dinero. De hecho, si los jóvenes sin actividad educativa se aferran a la vivencia de la calle, esto es, a la vivencia de las relaciones sociales del barrio, no llegan a un ámbito vacío. Llegan a un ámbito social en que la delincuencia como actividad existe estructurada en una red de

relaciones y de posiciones predefinidas, esto es, en un campo.

Cultura e identidades. Hablar de trayectorias supone también hacer una referencia al problema de la construcción de identidades. Defendiendo la idea de que estas expresan los procesos sociales que toda sociedad vive, entendemos que su análisis nos obliga a una doble articulación que el concepto de identidad media: en primer lugar, de los fenómenos culturales que operan en la actualidad, signados fundamentalmente por la incidencia de los medios de comunicación que han llevado a procesos de mediatización y creciente importancia de lo que Willis define como "Cultura común"; en segunda instancia, haciendo referencia a la importancia del análisis de las trayectorias sociales como clave desde la cual los jóvenes construyen sus visiones de mundo y desde las cuales podemos comprender y aprehender los conflictos, las realidades sociales que viven y sus marcos de subjetivación.

En este marco, lo que se procura es replantear una de las ambiciones claves de la sociología: mostrar la persistencia de referencias que explican el modo en que los conflictos y realidades sociales se expresan en la construcción de identidades. La incidencia de referencias culturales globales reapropiadas en escenarios concretos no nos disculpa de la comprensión de los contextos en que se reinsertan, de las recepciones que dan lugar y de las resistencias que ellas expresan. En este sentido, no hay identidad que no exprese alguna relación social vivida en contexto local y si es posible identificar lo que se denominan como Tribus Urbanas, estas nunca pueden ser comprendidas como expresión de identidades sociales construidas sin relación unas con otras, o desgajadas de los contextos y conflictos sociales que signan las trayectorias de vida de los jóvenes que se identifican con ellas (Fiske, 1999).

Los estudios nacionales de los años noventa sobre juventud y cultura se centraban en el análisis de los movimientos juveniles, fundamentados en la búsqueda de actores sociales en los jóvenes. Ello se expresaba a nivel de los movimientos culturales o del movimiento estudiantil en la movilización contra la Reforma Educativa de mediados de los noventa, vistos como continuidad en su identidad simbólica con los movimientos estudiantiles de la época predictatorial (Argañaraz, 1996; Graña, 1997; Zibechi 1997). No

obstante, la entrada en el siglo XXI estará marcada no solamente por una modificación en los gustos y manifestaciones culturales de los jóvenes que canalizan otras tendencias, sino también en las miradas analíticas: se introduce la perspectiva de las Tribus Urbanas y el análisis de las expresiones culturales de la pobreza y la marginalidad traducidas en el fútbol, el tambor y las drogas (Braselli, Cardona, Pérez, 2002; Filardo, 2002).

El desarrollo de la modernidad tardía, tanto en Uruguay como en diversos países, se encuentra marcado tanto por el avance y desarrollo de los medios y técnicas de comunicación, que hacen a la penetración de imágenes culturales globales, como por la consolidación de un modelo social que ya no consigue integrar al conjunto de la población a los beneficios generados en la esfera social, política y económica. Los efectos de este modelo son analíticamente indisolubles de los efectos que la globalización tiene en el tejido social y cultural, con características similares en diversas sociedades. Ello plantea grandes interrogantes respecto de la relación existente entre cultura y sociedad y de los procesos de homogeneización y pluralidad cultural.

En los jóvenes, esto asume una relevancia particular: es básicamente a través de la dimensión simbólica de la cultura que dicho proceso de diferenciación y segmentación se observa con mayor claridad. En este punto, la cuestión de los gustos culturales - objetiva en la elección de estilos y modas - adquiere fundamental importancia. En nuestro país, los problemas de juventud e integración social han sido abordados fundamentalmente desde una dimensión cuantitativa, mostrando datos referidos a la participación en el empleo, a los rendimientos educativos o a la integración familiar. No obstante, es imprescindible mostrar su dimensión cultural a efectos de comprender estos fenómenos desde el punto de vista de los actores y de la construcción de su subjetividad.

La rehabilitación del joven socialmente inhabilitada. Al analizar las violencias y delitos a la luz de las trayectorias de vida (familia, escuela, trabajo, vínculos con los pares) emerge nuevamente el problema del capital social. La diferencia que implica la posesión de *Capital Social* (Bourdieu, 2000) parece actuar a dos niveles: *i-* como un elemento potente en las circunstancias que llevan a la denuncia de la violencia o del delito, siendo clave en la delimitación

de las posibilidades de ser denunciado o procesado; ii- las declaraciones de los responsables de los programas muestran, de hecho, que el proceso judicial parece tener inclinaciones diferenciales dependiendo del origen social del joven. Los jóvenes de sectores sociales integrados tienden con mayor frecuencia a ser reconducidos hacia la atención terapéutica.

La complejidad de las trayectorias sociales en las cuales familia, barrio, trabajo, amigos y escuela se entrelazan de modos diversos, obligan a pensar en sentidos nuevos y contradictorios de las acciones. En este marco, la variedad de los contextos y de las respuestas dadas a problemas diferentes muestran la configuración de *habitus* (Bourdieu, Wacquant, 1995) que muchas veces aparecen como provisorios y, por ello, modificables. Si bien existen circunstancias, contextos y configuraciones que pueden predisponer a la realización de prácticas de violencia y de delito que dan en la estructuración de trayectorias delictivas recurrentes, tal como lo mostráramos, ellas no tienen una fuerza estructurante tal que no permita el proceso de *reflexividad* (Giddens, 1995) necesario como para modificar una trayectoria de vida o provocar de cambio de *habitus*. Si utilizáramos un razonamiento causal, ello equivaldría a decir que en ciertos contextos sociales de pobreza, desinstitucionalización y desafiliación, existen mayores posibilidades de que se consoliden trayectorias delictivas en los jóvenes. No obstante, no hay forma de determinar qué joven se involucrará en ellas, dado que cada individuo procesa sus circunstancias de vida a partir de un conjunto complejo de situaciones, elecciones y circunstancias que no permiten determinación a priori de sus opciones de vida. Así es que estas trayectorias deben ser pensadas al modo de Machado Pais (2003), como un terreno indeterminable de antemano en que las transiciones y los sentidos de los caminos son de naturaleza laberíntica.

De ahí la importancia de un trabajo sostenido en el programa que refuerce los elementos reflexivos asociados a esta experiencia. De algún modo, las conclusiones del trabajo de Pérez Aquerreta (2004) para el caso de Venezuela orientan estas apreciaciones. La autora concluye que la sanción penal para los adolescentes es, paradójicamente, una oportunidad positiva para lograr en ellos profundos cambios en su pensar, e incluso en su actuar, por cuanto significa una parada obligatoria de la sobrevivencia cotidiana y un ejercicio reflexivo vinculado a las relaciones familia-

res que se dan en este momento de aislamiento social (privación de libertad). La familia, para la autora, es redescubierta como un espacio de total solidaridad y acompañamiento, pero también es descubierta como el lugar en donde ellos pueden hacer posible las expectativas de sus padres. Esta afirmación, entendemos, si bien puede ser cierta en algunos casos, debe ser relativizada a la luz de la experiencia. No todos los jóvenes tienen padres y por tanto referentes afectivos a quienes satisfacer en sus expectativas, ni todos los padres se preocupan por la suerte de sus hijos cuando estos transitan por un proceso de procesamiento judicial.

Asimismo, Pérez Aquerreta (2004) plantea que la sanción es una oportunidad de reconciliarse con una sociedad que los ha rechazado, rechazo que está en algunos casos vinculado con sus acciones delictivas, pero que también tiene que ver con condiciones de desigualdad y exclusión que responde más bien a los sistemas más alejados; es decir, las relaciones de poder de una sociedad, los valores y los sistemas de justicia social. Esta visión también es problemática. De hecho, existe una paradoja social no resuelta. La sanción da lugar a una suspensión de la realidad que puede conducir a una reflexión que cambie la práctica. Pero ocasiona también un proceso judicial que condiciona socialmente las chances de cualquier persona de reinsertarse socialmente en el mercado de trabajo, en la comunidad de origen, en la familia y en el grupo de pares. La sanción ocasiona un estigma social cuya deconstrucción es una tarea difícil de alcanzar en el actual universo simbólico social.

Los éxitos institucionales en el proceso de rehabilitación tienen entonces un límite claro: las chances que ofrece la sociedad a estos jóvenes y los procesos de estigmatización existentes. Una vez que los jóvenes han comprendido las circunstancias que los llevaron a la cometer delitos o a lastimar a otros, la lógica social de la violencia doméstica o de la falta de oportunidades hace muchas veces que este aprendizaje tenga dificultades para ser puesto en práctica.

Vida rápida, consumo conspicuo y dinero fácil: ser joven en contexto de exclusión

Visto desde el punto de vista de los valores asociados al mundo de los jóvenes, existe una secuencia que aparece en diversos momentos y que asocia un ciclo de vida –el del ser joven– con la fugacidad

de la propia vida y del consumo. El dinero –volátil, poco trabajado– obtenido en la actividad accidental y riesgosa que el robo representa, tienen como contraparte la asunción de una vida rápida y volátil. Poner en juego la propia vida termina siendo un acto que naturaliza la posibilidad de la muerte, la acerca en el tiempo y transforma al presente en un continuo consumo.

El dinero que se buscaba obtener al principio para saldar necesidades termina modificando la lógica de su uso y de la propia vida. En muchos casos, asociados a la voluntad de salir del mundo del delito, prevalece en el relato la lectura de la obtención del dinero para la supervivencia, la voluntad de obtener otras salidas, de entrar en la lógica del trabajo y de salir de la fugacidad. La búsqueda del futuro, la consolidación de raíces y el involucramiento con la familia van de la mano con la búsqueda de una nueva lógica estable y segura para la vida de obtener dinero.

Pero en los casos en que el relato referido enfatiza la necesidad de dinero para el consumo, para la diversión y el uso de drogas, todos los elementos que se asocian a la fugacidad, al peligro, a la puesta en juego de la propia vida se reafirman. La lucha de significados entre una juventud para la construcción de un futuro, el de la familia fundamentalmente y de los afectos, se opone al significado del consumo de la juventud. En ambos casos, la juventud se extiende temporalmente muy poco a diferencia de lo que ocurre en otros sectores sociales. Pero en un caso existe la voluntad de consolidar las bases para el pasaje al mundo adulto a través de la construcción de una vida de responsabilidades. De hecho, socialmente, el mundo no parece ofrecer muchas oportunidades de continuar siendo joven para los jóvenes de sectores excluidos.

Consideramos, en este sentido, que los significados en tensión –consumo y necesidad– que inician la trayectoria delictiva ponen en juego la voluntad de vivir la juventud a través del consumo y de la diversión. La voluntad de participar del mundo de los jóvenes es traducida como la voluntad de consumir ropa, diversión y drogas. La dificultad de acceder a otras dimensiones que, en sectores sociales integrados, marcan la experiencia de los jóvenes es clara y manifiesta. La igualación con jóvenes de clase media y alta es interpretada como la igualación en el consumo de ropa cara y de diversión, hecho al cual se

asocia muchas veces el consumo de drogas. No obstante, la condena de esta experiencia es doble. La obtención ilegítima de altos montos de dinero para financiar estos consumos lleva a cometer delitos que rápidamente insertan a los jóvenes en trayectorias sociales que les impiden recomponer su inserción social. En este proceso no sobra nada: lo que entra rápido, sale rápido.

Lo hacía para no pedir plata a mi madre, quería championes de 2000 y 3000 pesos, no me gustaba pedir plata para el baile. A veces hacía 2000, 3000 pesos en un fin de semana y los gastaba todos. Me iba a los bailes viernes, sábado y domingo. Me quedaba con 200 \$ el lunes. Cuando volví a salir, veía que todos tenían plata, tomaban, todos con las novias tenían plata. Y yo con mi novia no tenía plata. Mis amigos iban todos con plata y pagaban ellos. Pero yo no quería, quería para mi yo. Me calenté y empecé a robar. Robaba de caño a los ómnibus, carteras y bolsillos a los viejos. (Daniel, 18 años)

La exclusión de los signos distintivos de la cultura juvenil contemporánea establecida en los consumos culturales (música, moda, cine) y en las prácticas de diversión (paseos, salidas a bailes, consumo en bares) constituye una exclusión profunda que varios entrevistados manifiestan como estando en el origen de la decisión de realizar robos. De ello pueden tomarse como testimonio las siguientes expresiones:

- Porque me quería comprar un pantaloncito, unos championes y quería, quería comer algo rico, un asadito a las brasas, una cervecita. (Felipe, 19 años)

- Quería ir al Parque Rodó, irme con mi novia, sacaba los championes, la remerita, el buzo. Quería dertirme. (Marcos, 16 años)

Esta voluntad de igualación, que se produce por mecanismos violentos y perversos en los efectos que tienen para los jóvenes es un fuerte sentimiento que, muchas veces, está en el origen de la trayectoria delictiva. La imposibilidad de participar de un mundo de consumo genera sentimientos de exclusión y de injusticia que se hacen manifiestos en varios actos. A su vez, las dificultades para aceptar los límites propios de la situación de vida –experiencia propia de la adolescencia– y la carencia de referentes adultos que

puedan contener y dar cuenta de esta situación, se entrelazan a todo ello.

Finalmente, la eficiencia del robo como acto rápido de obtención de dinero para la satisfacción de las necesidades de consumo opera como un elemento clave. La legitimación social de la actividad y los altos rendimientos se suman a la idea de que es imposible obtener un trabajo y a la clara percepción de que el trabajo que podrá obtenerse nunca permitirá los réditos económicos de la actividad delictiva. En la ecuación y el cálculo, sólo la percepción de los riesgos personales asociados a la violencia, el miedo y la inseguridad así como la pérdida de referentes afectivos fuertes pueden entrar en juego para dejar a un lado la trayectoria delictiva. Esto, claro, siempre y cuando el mundo de compromisos y dependencias a que se enfrenta el joven en su medio no sea más fuerte que su incipiente proceso de reflexión sobre los actos realizados y sus posibles consecuencias.

En una sociedad en que la expectativa de vida para los hombres alcanza a los 70 años y para las mujeres a los 75, esta asunción del riesgo se manifiesta en una proyección de vida en que la vejez se sitúa en torno a los 40 años. Esta proyección supone una aceptación de la muerte no natural en muchos casos, así como la inserción en un mundo en que existen pocos adultos y en el cual el encarcelamiento es una realidad cercana.

Así, la entrada en la juventud, y la vivencia de una experiencia de libertad, de diversión, de consumo, se hace para muchos jóvenes de sectores de pobreza por vía del delito. La adscripción a un grupo social que preserve de la conflictividad del hogar, que permite acceder al consumo y a la diversión, que da integración con los pares o fusión en una pareja, constituyen el contexto en que se construye el dilema de opciones del ser joven. La construcción de la salida es muchas veces también, tempranamente, el abandono de un cierto proyecto de juventud ya que en el contexto de vida y pobreza no hay, a diferencia de la realidad de las clases medias y altas, oportunidades reales y concretas de ser joven sin pagar el precio del trabajo o del delito cuando el alejamiento del sistema educativo se ha verificado.

El fin de un ideal de juventud

Los procesos simbólicos en que se enmarca "el ser joven" responden tanto a la realidad del campo social

como campo de disposiciones y oportunidades objetivas de vida como a un ideal de juventud que ya no es el de un actor histórico y participativo (simbolizado en el estudiante de los años 60) sino el que circula en los procesos mediáticos de una sociedad globalizada, en que las tecnologías de la comunicación y la expansión de los consumos culturales juegan un papel de importancia en la construcción de las identidades juveniles. En un mundo de símbolos mediáticos en que la juventud es un valor por excelencia en términos estéticos y sociales, **la exclusión de la sociedad del saber y del conocimiento potencia la necesidad de pertenencia interpretada en clave de consumo de bienes culturales puestos a disposición de los jóvenes en la construcción de un estilo que los afirma en su pertenencia generacional.**

Evidentemente, es más fácil dar cuenta de los déficits sociales de jóvenes y pobres, o del sistema educativo, mostrando que la delincuencia es el correlato funcional de cierto tipo marginalidad e identificándola únicamente con un sector o clase social –los marginales-, o en una inscripción generacional –los jóvenes-, que explicar la serie de procedimientos y mecanismos que la involucran. En lo concreto, la emergencia de este sistema se le aparece al joven en las experiencias de convivencia con los pares en el ámbito barrial. El núcleo inmediato de convivencia no es, por ser joven, un grupo ausente de relaciones con el mundo adulto. Así, ese vacío es vacío de Estado para los jóvenes pero no es vacío social: está lleno de "campo", es decir, de subjetivación, de reglas intersubjetivas, de prácticas asentadas y de construcción de redes. Una propuesta alternativa es obligada en esta perspectiva. Ella no solamente debe enfatizar la importancia de la educación y los sistemas culturales de integración. Esta jungla social, a veces también amable, puede dar resultados y supone, por lo tanto, la construcción de dispositivos que no pueden ser reducidos a los que nos legaron la modernidad y la creencia en la integración al mercado, sino una educación para el sujeto, la potenciación de capacidades, el vínculo intergeneracional, la construcción de nuevos colectivos y el vínculo creativo con la sociedad.

Bibliografía

- ANEP-CEPAL. **¿Aprenden los estudiantes en el Ciclo Básico de Educación Media?** ANEP, Montevideo, 1992.
- ANEP-CEPAL. **¿Qué aprenden y quiénes aprenden en las escuelas de Uruguay?** ANEP, Montevideo, 1991.
- ARGAÑARAZ, N. M et. Al. **Formas de la micropolítica en el Uruguay de fin del milenio. Ediciones de dos.** Montevideo, 1996.
- BODY-GENDROT, Sophie. **Les villes face à l'insécurité. Des ghettos américains aux banlieues françaises.** Bayard, Paris, 1998.
- BOURDIEU, Pierre, Chamboredon, Jean Claude, Passeron, Jean Claude. **El oficio de sociólogo.** Presupuestos epistemológicos. Siglo Veintiuno, decimonovena edición, Madrid, 1996.
- BOURDIEU, Pierre, WACQUANT, Loïc. **Respuestas. Por una antropología reflexiva.** Grijalbo, México, 1995.
- BOURDIEU, Pierre. **A economia das trocas lingüísticas.** En: Ortiz, Renato (Org.) **Pierre Bourdieu; sociología.** Atica, São Paulo, 1983.
- BOURDIEU, Pierre. **Escritos de Educação.** Vozes, Petrópolis, 2000.
- BOURDIEU, Pierre. **La distinción. Criterios y bases sociales del gusto.** Taurus, Madrid, 1999.
- BOURDIEU, Pierre. **La dominación masculina.** En : La ventana, Núm. 3, Montevideo, 1996.
- BOURDIEU, Pierre. **La misère du monde.** Seuil, Paris, 1993.
- BRASELLI, S; CARDONA, S; PÉREZ, G. **Fútbol, tambor y drogas.** EBO, Montevideo, 2002.
- CASTEL, Robert. **La Inseguridad Social ¿Qué es estar protegido?** Ed. Manantial, Buenos Aires, 2004.
- CASTEL, Robert. **Las metamorfosis de la cuestión social.** Una crónica del salariado. Paidós, Buenos Aires, 1997.
- CASTELLS, M. **La era de la información, economía, sociedad y cultura.** Volumen I, La sociedad red. Alianza, 2ª ed, Madrid, 2000.
- DE LEÓN, E; LASIDA, J; RODRÍGUEZ, E; RUÉTALO, J. **Juventud, empleo y capacitación profesional en el Uruguay; balance y perspectivas.** FESUR, FORO JUVENIL, Montevideo, 1987.
- DEMAZIÈRE, Didier; DUBAR, Claude. **Analyser les entretiens biographiques. L'exemple des récits d'insertion.** Nathan, Paris, 1997.
- DÍOGENES, Gloria. **Cartografias da violência.** Hucitec, São Paulo, 1999.
- DONNÁNGELO, Javier. **La violencia letal en Uruguay.** Fesur, Montevideo, 2006.
- DUBET, François. **La galère: jeunes en survie.** Fayard, Paris, 1987.
- DUBET, François; MARTUCELLI, Danilo. **À l'école. Sociologie de l'expérience scolaire.** Éditions du Seuil, Paris, 1996.
- FILARDO, Verónica. (Coord.) **Tribus urbanas en Montevideo. Nuevas formas de sociabilidad juvenil.** Trilce, Montevideo, 2002.
- FILGUEIRA, Carlos. **Sobre revoluciones ocultas en Uruguay: la familia en Uruguay.** Naciones Unidas, CEPAL, Montevideo, 1996.
- FILGUEIRA, Carlos; RAMA, Germán. **Los jóvenes de Uruguay: esos desconocidos.** Análisis de la encuesta Nacional de Juventud. CEPAL, Montevideo, 1991.
- FITOUSSI, Jean-Paul; ROSANVALLON Pierre. **La nueva era de las desigualdades.** Manantial, Buenos Aires, 1997.
- GALLAND, Olivier. **Les jeunes.** La découverte, Paris, 1996.
- GARCÍA CANCLINI, N. **Cultura y Sociedad. Homogeneización y Pluralidad Cultural. Universalismos y particularismos.** En: Revista Fermentum No. 6, Caracas, 1993.
- GIDDENS, Anthony. **La constitución de la sociedad.** Amorrortu, Buenos Aires, 1995.
- GÓMEZ, Alejandra; AMORÍN, David; BERRIEL, Fernando; CARRIL, Elina; GÜIDA, Carlos; PAREDES, Mariana; PÉREZ, Robert; RAMOS BRUM, Valeria; VARELA, Carmen; VITALE PARRA, Angélica. **Proyecto Género y Generaciones. Reproducción biológica y social de la población uruguaya.** Tomo I. Estudio cualitativo. Trilce, UNFPA, Montevideo, 2006.
- GRAÑA, François. **La movida estudiantil. Liceos ocupados: un aprendizaje de convivencia y democracia.** Editorial Fin de Siglo. Montevideo, 1996.
- HARCOURT, Bernard. **L'illusion de l'ordre. Incivilités et violences urbaines: tolérance zéro?** Descartes & Cie, Paris, 2006.
- HERRERA, Teresa. **Violencia Doméstica ¿sanción o impunidad?** Psicolibros, 2005, Montevideo.
- KATZMAN, Ruben. **Marginalidad e integración social en Uruguay,** en: Revista de la Cepal, agosto de 1997, Santiago de Chile, p. 91-116.
- KESSLER, Gabriel. **Sociología del delito amateur.** Paidós, Buenos Aires, 2004.
- LÉMEZ, Rodolfo. **Educación y Trabajo en el Uruguay. La lógica de un "ajuste imperfecto.** Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, 1992.
- LENOIR, Remi. **Objeto sociológico e problema social.** En: CHAMPAGNE, Patrick (Org.) **Iniciação a prática sociológica.** Petrópolis, Editora Vozes, 1998. Pp. 59-106.

- LOVESIO, Beatriz; VISCARDI, Nilia. **Los estudios de la mujer y de los jóvenes en la construcción del conocimiento sociológico uruguayo**. En: Revista de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Año XVI, No. 21, Montevideo, Agosto 2003, p. 79-109.
- MACHADO PAIS, José. **Ganchos, tachos e biscates. Jovens, Trabalho e Futuro**. Ambar, Porto, 2003.
- MARGULIS, Mario et al. **"Viviendo a toda". Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades**. Siglo del Hombre Editores; Departamento de Investigaciones Universidad Central, Santafé de Bogotá, 1998.
- MARRERO, Adriana. **Buenos, bonitos y baratos. Las expectativas empresariales sobre los jóvenes y la educación en Uruguay**. Cuadernos de Relaciones Laborales. 2005, Vol 22, núm. 2, p. 139-165
- MERKLEN, Denis. **Vivir en los márgenes: la lógica del cazador**. Notas sobre sociabilidad y cultura en los asentamientos del gran Buenos Aires hacia fines de los 90. En: Svampa, M. (Ed.) Desde Abajo. La transformación de las identidades sociales. Un. Nac. Gral. Sarmiento-Biblios, buenos Aires, 2000.
- MINISTERIO DEL INTERIOR. PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA. **Anuario estadístico sobre violencia y criminalidad en el Uruguay 1990-2002**. MIN-PSC, Montevideo, 2003.
- MINISTERIO DEL INTERIOR. PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA. **Anuario estadístico sobre violencia y criminalidad en el Uruguay 2003**. MIN-PSC, Montevideo, 2004.
- MINISTERIO DEL INTERIOR. PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA. **Anuario estadístico sobre violencia y criminalidad en el Uruguay 2004**. MIN-PSC, Montevideo, 2005.
- MORÁS, Luis. Eduardo. **Los hijos del estado**. Fundación y crisis del modelo de protección-control de menores en Uruguay. SERPAJ, Montevideo, 1994.
- NACIONES UNIDAS. **La violencia contra niños, niñas y adolescentes**. Informe de América Latina en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas 2006.
- http://www.oit.or.cr/ipec/encuentros/documentos/informe_para_el_estudio_de_la_violencia_contra_los_ninos.pdf
- PÉREZ AZQUERRETA, Saraí. **La familia en la ejecución de las sanciones del sistema penal de responsabilidad del adolescente**. En: Serie **Derechos de los Adolescentes y Sistemas de Responsabilidad Penal**, Instituto Interamericano del Niño, Montevideo, Octubre 2004, Pág. 7 a 58.
- PINHEIRO, Paulo Sérgio et al. **São Paulo sem medo. Um diagnóstico da violência urbana**. Garamond, Rio de Janeiro, 1998.
- RIVOIR, Ana Laura; VEIGA, Danilo. **Desigualdades sociales y segregación en Montevideo**. FCS, DS, Montevideo, 2001.
- ROSTAGNOL, Susana; GRABINO, Valeria. **Prostitución infantil**. Seminario Violencia e Inseguridad en Uruguay. Fesur/MIN, Montevideo, agosto de 2006.
- SAMPAIO, Isabel; DE SOUZA, Ana; SAMPAIO, Vânia; MARGUES, Leticia; RAMOS, Míria. **Além do ato infracional: adolescência, direito e interdisciplinaridade**. En: Serie **Derechos de los Adolescentes y Sistemas de Responsabilidad Penal**, Instituto Interamericano del Niño, Montevideo, Octubre 2004, Pág. 171-205.
- TAVARES DOS SANTOS, José Vicente. **Juventude, Agresividade e Violência**. IFCH, UFRGS, Porto Alegre, 2002.
- TAVARES DOS SANTOS, José Vicente. **Violências e dilemas do controle social nas sociedades da "modernidades tardía"**. São Paulo em Perspectiva, 18 (1): 3-12, 2004.
- TAVARES DOS SANTOS, José Vicente. **A agonia da vida**. IFCH, UFRGS, Porto Alegre, 2006 (inédito).
- TERRA, Juan Pablo. **La juventud uruguaya, en el proceso nacional de los últimos 20 años**. Editorial Arca. Montevideo, Uruguay, 1985.
- TOKMAN, E. **Jóvenes y ciudadanía en los modelos de sociedad emergentes en América Latina**. En: Cinterfor (Ed.) **Juventud, educación y empleo**. Cinterfor, Montevideo, 1998, p. 79-89.
- TONKONOFF, Sergio. **"Meter caño". Jóvenes populares urbanos: entre la exclusión y el delito**. En: Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales. Año 10, No. 15-16, Buenos Aires, 2001.
- UNICEF. **Investigación sobre las infracciones juveniles y las sanciones judiciales aplicadas a adolescentes en Montevideo**. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Uruguay, Montevideo, Julio de 2004.
- UNICEF. **Excluidos e invisibles**. Estado Mundial de la Infancia 2006. UNICEF, Nueva York, 2006.
- VALENZUELA, J. M. **Identidades juveniles**. En: Margulis, Mario et al. **"Viviendo a toda". Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades**. Siglo del Hombre, Bogotá, 1998. Págs. 22-37.
- VELHO, Gilberto. **A dimensão cultural e política dos mundos das drogas**, en: Drogas e Cidadania. Brasileira, São Paulo, 1994, p. 23-29.
- WACQUANT, Loïc. **Les prisons de la misère**. Liber, Paris, 2000.
- WAISELFISZ, Jacob. **Mapa da Violência II. Os jovens do Brasil**. UNESCO, Brasília, 2000.
- WENDEL ABRAMO, H. **Cenas Juvenis**. Punks e darks no espetáculo urbano. Scritta, Anpocs, São Paulo, 1994.

ZALUAR, Alba. **A globalização do crime e os limites da explicação local.** En VELHO, G; ALVITO, M. Cidadania e violência. UFRJ, FGV, Rio de Janeiro, 1996, p. 48-68.

ZALUAR, Alba. **Integração perversa: pobreza e tráfico de drogas.** Editora FGV, Rio de Janeiro, 2004.

ZIBECHI, Raúl. **La revuelta juvenil de los 90, las redes sociales en la gestación de una cultura alternativa.** Nordan/Comunidad, Montevideo, 1997.

Resumen

Se estudia la realidad de vida de jóvenes que viven en contexto de exclusión y participan de programas de rehabilitación del INAU. Analizamos trayectorias de vida marcadas por la violencia, estudiando sus efectos en la construcción social de identidades. Esto es, se muestra una realidad en la cual las oportunidades de integración producen redes de relaciones que tienen escasa capacidad de contención, describiendo el proceso social de construcción de trayectorias de vida de jóvenes. Estas trayectorias son pensadas como emergentes del proceso social de desafiliación en el cual la integración es expresada en términos de integración "perversa" al mundo social. Además, analizamos si es posible, en este panorama de diferenciación y fragmentación social, seguir hablando de jóvenes en el sentido estricto de una categoría social única e indivisible. Finalmente, nos centramos en algunos ejes que, pensamos, deberían ser reconsiderados para la construcción de salidas a estas vidas signadas por la violencia.

Palabras clave: Integración social / jóvenes / violencia / trayectorias de vida

Abstract

The study analyze the reality of youths' life that live in exclusion context and participate of programs of rehabilitation of INAU. We analyze trajectories of life marked by violence, studying their effects in the construction of social identities. It is shown how a reality in which the opportunities of social integration produce nets of relationships that have scarce contention capacity, describing the social construction of trajectories of life of youngs. This trajectories are thought as emergent of the process of social desaffiliation in which one the integration is expressed in terms from a "perverse" integration to the social world. Also, we analyze if it is possible, in this panorama of differentiation and social fragmentation, to continue speaking of young in the strict sense of a social unique and indivisible category. Finally, we analyze some axes that, we think, should be reconsiderated for the construction of exits to these lives marked by the violence.

Keywords: Social integration / youths / violence / trajectories of life